



Asunto: Permiso de Construcción Administración 2024-2027

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

Por este medio quien suscribe Lic. Brenda Itzel Monreal Rodríguez, Encargada de Desarrollo Urbano, hago referencia al proyecto denominado:

CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN OCAMPO GTO. LOCALIDAD SANTA REGINA, CALLES LAZARO CARDENAS Y VICENTE GUERRERO. (110220079)

Del cual le expongo los siguientes datos:

Ubicación: En la localidad Santa Regina (clave INEGI 110220079) con coordenadas (101° 31' 16.57" W, 21° 28' 37.59" N), calles Lázaro Čárdenas y Vicente Guerrero, tramo entre calle Miguel Hidalgo y calle Emiliano Zapata.

Mapa Digital de México

Longitud total: 170.61 m.

Liberación de derecho de vía: Sí, existe una posesión por parte de municipio para la prestación de servicio como vía de comunicación con anchos variables, delimitados por los paramentos de las construcciones ya existentes.

Tramo a intervenir: Para la obra en mención el tramo a rehabilitar es de 170.61 m, en un archo

Cabe mencionar que esta calle cuenta con más de 50 años de servicio y el proyecto ha sido ajustado al derecho de vía existente.

Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 37630 | Tel. (428) 68 30065





En base a lo arriba citado, se otorga el permiso de construcción para la obra en comento, conforme a las especificaciones constructivas propias del expediente técnico.

Lo anterior en base al "Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial del Municipio de Ocampo, Guanajuato; PMDUOET" publicado el 26 de Julio de 2017.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes y aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Ocampo, Gto., a 06 de Mayo de 2025. "UNIDOS SOMOS MAS FUERTES"

Desarrollo Urbano

UNIDOS

Lic. Brenda Itzel Monreal Rodríguez.

ENCARGADA DE DESARROLLO URBANO DE OCAMPO,

C.C.P. Archivo

Ocampo, Gto.